



Registros



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e y fondo de Raíces

[*sustantivo masculino plural*]

Cierto juego de niños consistente en voltear con la mano ahuecada la parte frontal de las cajas de cerillas una vez recortada, aunque existían otras modalidades.

Ver: [Múa](#), [Pates](#), [Romos](#)

- ¿Sus venís a juegal a los registros? Tengo una tupa que gané ayel en el recreo.
- Mira ande tienes un registro, ahí debajo'l escaño. A vel si los recoges bien cuando acabéis de juegal.
- Estamos buscando pol la calle cajas de cerillas pa sacal registros.

Campos semánticos: [Juegos](#) [Juegos con cosas](#)

Comentarios:

El juego habitual por los años 70 era bastante simple. Cada jugador ponía tantos **registros** (*tapas de cajas*) como se hubiera acordado antes de empezar cada partida. El jugador que era mano (al que le tocaba salir) podía decidir cuántos registros ponía cada uno de los jugadores. Para ello decía: "A mi mano de uno, dos, tres, etc." según la cantidad que tuviese que poner cada uno.

Una vez se tenían todos los registros, se juntaban en un montón, se aplastaban bien, se ponían boca abajo y por turnos los jugadores iban dando un golpe con la mano ahuecada sobre el montón. Los registros que se volteaban pasaban a ser del jugador que hubiese tirado.

Ni que decir tiene que al término del juego, sobre todo si había sido largo, las manos de los jugadores solían estar bastante hinchadas y enrojecidas.

Otra forma más antigua era irlos tirando por turnos a ras de pared, y si tu registro caía encima del de otro, te lo llevabas. El primero dejaba caer un registro desde una altura como de un metro tocando con el registro la pared. Luego el segundo jugador, desde la misma altura, pero no necesariamente desde el mismo punto, dejaba caer el suyo intentando que cayese encima del otro. Si lo conseguía se lleva el o los registros que pilla debajo. Si no lo consigue, un tercer jugador puede tirar, y así sucesivamente.

Otra variante también antigua era tirarlos desde una distancia contra una pared o escalón o línea rayada en el suelo, ganando el que quedaba más cerca de la raya. Para conseguir la trayectoria adecuada de los registros se solía doblarlos un poco por la mitad.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Del latín **regerere** (*consignar o transcribir*) que dio en el estándar **registro** (*índice o lista de personas o cosas que se consignan para un fin determinado*). Ignoramos por qué se conocía con ese nombre a las tapas de las cajas de cerillas.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)

Web: raicesdeperaleda.com